



COMISIÓN:	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.	NUMERO DE SESIÓN:	64
PRESIDENTE:	C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ.	LUGAR:	SALA DE REGIDORES.
SECRETARIO:	C. SUSANA JAIME MERCADO.	FECHA:	23 DE AGOSTO DEL 2017

Tepatitlán
Gobierno Municipal

		ASISTENTES:		
		A	F	J
MIEMBROS:				
1.-	C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA.	X		
2.-	C. ARACELI PRECIADO PRADO.	X		
3.-	C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.	X		
4.-	C. NORBERTO VENEGAS ÍÑIGUEZ.	X		
5.-	C. ENRIQUE ALEJANDRO GONZÁLEZ ÁLVAREZ.	X		
6.-	C. SUSANA JAIME MERCADO.	X		

HORA DE INICIO:	12:45 Hrs	HORA DE TERMINO:	14:00 Hrs	QUÓRUM:	7/7
------------------------	-----------	-------------------------	-----------	----------------	-----

INVITADOS:		CARGO:	
-------------------	--	---------------	--

1.-	
-----	--

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Bienvenida a los asistentes.

IV.- Solicitud del Arq. Marco Antonio Arias de Anda, Jefe de Ramo 20 y 33, para que se autorice la creación del proyecto, realización de la obra, su respectiva reprogramación y transferencia con recursos del Programa Ramo 33, dentro del Presupuesto del **Remanente del Ejercicio 2016**, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, para ser ejecutado en el año 2017, la cual se describe a continuación:

Proyecto Origen	Recurso	Transferencia	Proyecto destino	Monto inicial	Monto final
66 DOP-10730-106-3% Gastos Indirectos Partida 339.	50116	\$13,340.00.	16FISM094051 Suministro de 46 pancartas informativas para ser colocadas en las obras ejecutadas con recursos del FAISM 2016. Partida Presupuestal 336	\$0.00	\$ 13,340.00

V.- Solicitud del Arq. Marco Antonio Arias de Anda, Jefe de Ramo 20 y 33, para que se autorice la creación de los proyectos, realización de las obras, su respectiva reprogramación y transferencia con recursos del Programa Ramo 33, dentro de los **Gastos Indirectos** del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, del Ejercicio Presupuestal 2017, que se describe a continuación:

Proyecto Origen	Recurso	Transferencia	Proyecto destino	Monto inicial	Monto final
DOP-10730-162 3% Gastos Indirectos Partida 339.	50117	\$25,180.94	Adquisición de mobiliario para la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Partida 511.	\$0.00	\$25,180.94
		\$24,800.00	Adquisición de un equipo de cómputo para la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Partida 515.	\$0.00	\$24,800.00
		\$560.00	Adquisición de eliminador de corriente para HP voltaje 19v 4.74 punta de pin genérico, para la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Partida 515.	\$0.00	\$ 560.00
Total					\$50,540.94

Palacio Municipal
Av. Hidalgo #45,
Col. Centro, C. P. 47600
378 78 88700
presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx



Tepatitlán

Gobierno Municipal

VI.- Solicitud del Arq. José de Jesús Aceves Cuellar, D.R.O.U. del desarrollo habitacional, comercial y de servicios denominado "Real Colonias" propiedad de la C. JOSEFINA LOZANO DIAZ, ubicado por la Av. Manuel Ávila Camacho, al poniente de esta ciudad. En la que solicita autorización para escriturar a favor del Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, una superficie de 10,202.34 m2, como área de cesión para destinos, distribuyéndose de la siguiente manera: una superficie de 5,802.994 m2 corresponden a las vialidades primarias denominadas Av. Manuel Ávila Camacho (737.097 m2) y Circuito Efraín González Luna (5,065.897 m2); una superficie de 4,399.348 m2 para espacios verdes, abiertos y recreativos; y una superficie de 17,696.038 m2, como área de cesión para vialidades locales.

VII.- Escrito emitido por el Arq. José de Jesús Aceves Cuellar, D.R.O.U. del desarrollo habitacional denominado "Residencial La Cuesta" Segunda Sección, ubicado al noreste de esta ciudad y propiedad de la FAMILIA TORRES GÓMEZ. En la que solicita autorización para escriturar a favor del Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, una superficie de 14,100.323 m2, como área de cesión para destinos y una superficie de 26,533.991 m2, como área de cesión para vialidades.

VIII.- Solicitud del Arq. José de Jesús Aceves Cuellar, D.R.O.U. del desarrollo habitacional denominado "Colinas del Roble", ubicado al oriente de esta ciudad y propiedad del C. MARGARITO PAREDES NAVARRO. En la que solicita autorización para escriturar a favor del Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, una superficie de 8,795.00 m2, como área de cesión para destinos y una superficie de 15,137.00 m2, como área de cesión para vialidades.

IX.- Revisión y Análisis del oficio emitido por el Lic. Guillermo Navarro Navarro, Jefe de Regularización de Predios Rústicos y Urbanos, donde solicita se emita el Decreto Formal de Regularización de una propiedad Privada ubicada en la calle **Arroz s/n**, colonia "El Molino", Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, a favor del **C. José Luis Rodríguez Jiménez**, con una superficie de **233.44 m2**.

X.- Solicitud del Arq. Marco Antonio Arias de Anda, Jefe de Ramo 20 y 33, para que se autorice la creación del proyecto, realización de la obra, su respectiva reprogramación y transferencia con recursos del Programa Ramo 33, dentro del Presupuesto del Remanente del Ejercicio 2016, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, para ser ejecutado en el año 2017, la cual se describe a continuación:

Proyecto Origen	Recurso	Transferencia	Proyecto destino	Monto inicial	Monto final
66 DOP-10730-93 Obras de Infraestructura Básica Partida 615.	50116	\$359,658.00	16FISM094052 Mano de obra de empedrado de calle San n Primitivo en colonia Popotes en la Cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. Partida Presupuestal 515	\$0.00	\$ 359,658.00

XI.- Varios.

XII.- Clausura.

Palacio Municipal

Av. Hidalgo #45,

Col. Centro, C. P. 47600

378 78 88700

presidencia@tepatitlan.gob.mx

www.tepatitlan.gob.mx



Tepatitlán
Gobierno Municipal

DICTÁMENES

VOTACIÓN		
F	C	A

IV.- Se autoriza. Se faculta al Comité de Adquisiciones para su compra.	7		
V.- Se autoriza. Se faculta al Comité de Adquisiciones para su compra.	7		
VI.- Se autoriza escriturar a favor del Ayuntamiento, 10,202.34 m2 como área de cesión para destinos y 17,696.038 m2 como área de cesión para vialidades, del Desarrollo habitacional "Real Colonias".	7		
VII.- Se autoriza escriturar a favor del Ayuntamiento, una superficie de 14,100.323 m2 como área de cesión para destinos y 26,533.991 m2 como área de cesión para vialidades, del desarrollo "La Cuesta" Segunda Sección.	7		
VIII.- Se autoriza escriturar a favor del Ayuntamiento, 8,795.00 m2 como área de cesión para destinos y 15,137.00 m2, del desarrollo habitacional "Colinas del Roble".	7		
IX.- Se autoriza emitir decreto para regularizar terreno de 233.44 m2 propiedad del C. José Luis Rodríguez Jiménez, ubicado por la calle Arroz s/n, en la colonia "El Molino".	7		
X.- Se autoriza proyecto DOP-10730-93 para mano de obra de empedrado de la calle San Primitivo, en la colonias Popotes, por \$359,658.00 (Trescientos cincuenta y nueve mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.).	7		

OBSERVACIONES /ASUNTOS VARIOS

XI.- Se analizo la solicitud de indemnización por afectación de terreno propiedad del C. Humberto Velásquez Pérez, por lo que se turna a la Comisión de Hacienda.



Tepetitlán
Gobierno Municipal

FIRMAS.

C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ.
Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

C. SUSANA JAIME MERCADO.
Secretario Relator de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA.
Vocal de las Comisiones Edilicias de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

C. ARACELI PRECIADO PRADO.
Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

C. ENRIQUE ALEJANDRO GONZÁLEZ ÁLVAREZ
Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

C. NORBERTO VENEGAS ÍÑIGUEZ.
Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.